

ACTA NÚMERO 2864, SESIÓN ORDINARIA: En el Centro de Rehabilitación de Ciegos “Oscar Sol Viaud”, dependencia del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), a las doce horas con treinta minutos del martes veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva. Asistentes: Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara, representante propietaria por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y primera Vicepresidenta de Junta Directiva, quien preside esta reunión en ausencia de Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del ISRI; Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández y Licda. Eduarda Coralia Jovel Ponce, representantes propietaria y suplente por el Ministerio de Hacienda; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representante suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Floridalma Mayorga de Ramos y Licda. Ligia Susana Lemus Méndez, representantes propietaria y suplente por la Universidad de El Salvador y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral;

DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM: Licda. Chávez de Guevara verificó el quórum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quórum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Nombramiento de representante suplente por parte de Junta Directiva ante el Fideicomiso Luis Castro del Banco Agrícola. 5- Presentación por parte de la Dra. xxxxxxxxxxxxxx, directora del Centro de Rehabilitación de Ciegos “Oscar Sol Viaud”. 6- Varios. 7. Recorrido por las instalaciones del Centro. Junta Directiva aprueba la agenda propuesta. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos sesenta y tres de sesión ordinaria realizada el martes veinte de febrero de dos mil veinticuatro, la cual fue aprobada por los participantes. **PUNTO NÚMERO CUATRO: NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE SUPLENTE POR PARTE DE JUNTA DIRECTIVA ANTE EL CONSEJO ASESOR DEL FIDEICOMISO LUIS CASTRO LÓPEZ DEL BANCO AGRÍCOLA:** Licda. Castaneda de Orellana manifiesta que en atención a recomendación contenida en acta de Consejo Asesor del Fideicomiso Luis Castro López de fecha 31 de enero de 2024. se hace necesario nombrar a un delegado suplente por el ISRI para integrar dicho Consejo, por lo que propone para dicha función a la Licda. Eduarda Coralia Jovel Ponce, representante suplente por el Ministerio de Hacienda, propuesta que es acompañada por los integrantes de Junta Directiva. Licda. Jovel Ponce expresa su disposición a colaborar con dicho nombramiento, por lo que Junta Directiva por unanimidad acuerda: **ACUERDO JD-10-2024: NOMBRAR A LA LICDA. EDUARDA CORALIA JOVEL PONCE, REPRESENTANTE SUPLENTE POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, COMO DELEGADA SUPLENTE DEL ISRI PARA CONFORMAR EL CONSEJO ASESOR DEL FIDEICOMISO LUIS CASTRO LÓPEZ DEL BANCO AGRÍCOLA, QUIEN EJERCERÁ EN AUSENCIA DE LICDA. ISAGREG DORAIDA RAMÍREZ DE HERNÁNDEZ.** **PUNTO NÚMERO CINCO: PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA DRA. xxxxxxxxxxxxxx, DIRECTORA DEL CENTRO DE REHABILITACION DE CIEGOS “OSCAR SOL VIAUD”:** La Dra. Cruz Arana da a conocer el objetivo del Centro, que es brindar servicios especializados de rehabilitación y habilitación a personas con discapacidad visual, en coordinación con la familia, la comunidad, organizaciones de instituciones relacionadas, basados en el enfoque de derecho e igualdad, con alto nivel de competencia, calidez, compromiso, eficiencia y eficacia, a fin de lograr el más alto nivel de autonomía, independencia personal e inclusión social. Las áreas que lo conforman son: médica, de apoyo diagnóstico, de comunicación humana, con programas de terapia de lenguaje, y área de habilidades adaptativas que incluyen: actividades de la vida diaria, baja visión, braille, educación física adaptada, intervención temprana, orientación y movilidad, psicomotricidad, sordoceguera y terapia educativa. También cuenta con el área de instrucción vocacional en la que se brinda artes plásticas, informática, masaje y música. El área de apoyo técnico involucra psicología y trabajo social. En el área de tecnologías de asistencia se proporcionan bastón blanco, regleta con punzón, cartulina y lentes. Una de las áreas de gran trascendencia es el área de internamiento o albergue, cuya demanda de atención en el 2023 fue de 32 usuarios internos. El presupuesto que se tuvo asignado en el 2023 fue de \$1,066.987 para cubrir recurso humano, gastos e insumos. Uno de los logros en el 2023 fue el formar parte del equipo de evaluación de

Retinopatía del prematuro (ROP) de la Unidad de la Niñez en el MINSAL, logrando aumentar las referencias casos ROP y baja visión para terapias del Centro. **PUNTO NÚMERO SEIS- VARIOS:** Licda. Castaneda de Orellana informa que se ha recibido comunicación oficial del despacho del señor ministro interino de Educación, Ciencia y Tecnología, de la continuidad en el nombramiento por dos años más de las Licenciadas Rosa Elena Chávez de Guevara y Marleny Mabel Solórzano Landaverde, como representantes propietaria y suplente de dicho Ministerio. **PUNTO NÚMERO SIETE: RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DEL CENTRO:** La Dra. xxxxxxxxxdirige a miembros de Junta Directiva en un recorrido por las distintas áreas de atención que brinda el Centro de Ciegos. Se agradece su participación y se le felicita por la labor tan importante que realiza el Centro. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las catorce horas con treinta minutos del día martes veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro.

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara
Representanta suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
y Primera Vicepresidenta de Junta Directiva

Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández Licda. Eduarda Coralia Jovel Ponce
Representante propietaria de Ministerio de Representante suplente de Ministerio de
Hacienda Hacienda

Licda. Floridalma Mayorga de Ramos Licda. Ligia Susana Lemus Méndez
Representante propietaria por la Universidad de Representante suplente por la Universidad de El
El Salvador Salvador

Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas
Representanta suplente por el Ministerio de Representante suplente por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología Trabajo y Previsión Social

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana
Gerente General y secretaria de Junta Directiva